

Fecha: 10-06-2025  
 Medio: Diario Concepción  
 Supl.: Diario Concepción  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Alcalde sampedrino pide al Congreso que legisle por detectores de metales en colegios y Gobierno se opone a la idea

Pág. : 5  
 Cm2: 903,3  
 VPE: \$ 1.085.712

Tiraje: 8.100  
 Lectoría: 24.300  
 Favorabilidad:  Negativa

Diario Concepción Martes 10 de junio de 2025

5

## Política

ADEMÁS DE PRESENCIA MILITAR EN CASOS

# Alcalde sampedrino pide al Congreso que legisle por detectores de metales en colegios y Gobierno se opone a la idea

**En la última sesión de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados y Diputadas, el jefe comunal expuso sobre la balacera en el Colegio Nuevos Horizontes. Por su parte desde el Ministerio de Educación señalaron que la idea de los pórticos no es viable.**

Diario Concepción  
[contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)

La Comisión de Seguridad Pública abordó el estudio en general del proyecto de ley que, autoriza la utilización de medios tecnológicos para prevenir el ingreso de armas y otros elementos prohibidos en establecimientos educacionales y de salud, esto además en el marco de la balacera registrada en el Colegio Nuevos Horizontes de San Pedro de la Paz que dejó a estudiantes heridos.

En la última sesión de la instancia participó el ministro de Educación, Nicolás Cataldo y el alcalde de San Pedro de La Paz, Juan Pablo Spoerer, quienes expusieron sobre el hecho y la seguridad en los recintos educacionales de la comuna.

Durante su presentación, el alcalde sampedrino solicitó a los parlamentarios de las comisiones de Seguridad y de Educación, mayores condiciones de seguridad para los establecimientos educacionales de la comuna.

En su intervención Spoerer enfatizó que una de sus solicitudes era la instalación de detectores de metales en los establecimientos, medida que ha sido ampliamente discutida y en la que insisten incluso los representantes de los 11 Centros de Padres y Apoderados con quienes se reunió el pasado viernes. Asimismo, el jefe comunal propuso evaluar la presencia militar en recintos con infraestructura crítica, donde también puedan ser considerados establecimientos educacionales.

“Creemos que esta (los pórticos detectores de metales) es una manera efectiva de entregar seguridad a padres y apoderados que hoy están tremadamente asustados. Hoy se retoman las clases en el Colegio Nuevos Horizontes y se anticipa una baja de matrículas importantísima de una comunidad educativa que iba mejorando



sus estándares educacionales. En ese sentido creemos que la discusión legislativa es importante, que hay medidas que se pueden tomar. Lo que importa es permitir a la Municipalidad o en este caso al sostenedor, trabajar la implementación de este tipo de insumos”, dijo en la comisión.

No obstante, Spoerer sostuvo que la instalación de pórticos detectores de metales no es una alternativa que solucione los problemas en los barrios o colegios, pues debe ser complementada con instancias que aborden el tema integralmente.

Paralelamente, reforzó la nece-

sidad de agilizar la tramitación de la Ley de Seguridad Municipal, a fin de aumentar las atribuciones, recursos y respaldo legal para los equipos municipales que hoy tienen facultades limitadas.

### Gobierno

El ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, y el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, en conjunto con Carabineros y la Policía de Investigaciones, sostuvieron una reunión donde trataron el tema de hechos de violencia en los establecimientos educacionales y las medidas que se podrían implementar

tanto en el Colegio Nuevos Horizontes como en otros. Una de ellas, descartada de momento por el ministro de Educación, es la de colocar pórticos detectores en los ingresos.

“La evidencia no nos indica necesariamente que la instalación de pórtico sea la herramienta más eficiente para lograr el objetivo”, indicó el secretario de Estado.

En la misma línea, el titular de la cartera educativa detalló que “hoy la normativa no permite que estos instrumentos se instalen porque asociado a ello viene también la vulneración de algunos derechos. Hay otros temas operativos, que

tienen que ver con el alto costo que esto implica. Estamos hablando de entre \$4 mil y \$5 mil dólares solo el pórtico”.

Agregó que “para que esto sea eficiente, probablemente habría que pensar en otro tipo de tecnología como escáner que permitan identificar el contenido, eso ya eleva los costos muy por encima”, prosiguió detallando el secretario de Estado, agregando además que se requeriría personal capacitado y definirse protocolos”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
[contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)

